

VERSION PÚBLICA

“Estos documentos son una versión pública, en la cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se han incorporado a los documentos las páginas escaneadas con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad.



Official stamp and signature of Lic. Julio Cesar Navas Rincon, Jefe UACI. The stamp is circular and contains the text: "HOSPITAL NACIONAL SALDAÑA", "MEDICINA FAMILIAR", "JEFE U.A.C.I.", "PLAZA RENEFRE", "RENDILEHUO", "SAN SALVADOR". The signature is in blue ink and is written over the stamp.

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:
UACI de Hospital Neumológico	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	san salvador 29 de octubre del 2021	No.Orden:253/2021
----------------	--	--------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--MEDICAMENTO	-	-
1000	Cada Uno	COD: 01601006 Cisatracurio (besilato) 2 mg/ml liquido parenteral I.V. ampolla 2.5 ml. protegido de la luz OFRECE: Cisatracurio besilato 2 mg /ml, ampolla 2.5 ml emp. hospitalario Marca. Vijosa, Origen. El Salvador, vence no menor a 18 meses	\$5.74	\$5,740.00
-	-	TOTAL.....	-	\$5,740.00

SON: cinco mil setecientos cuarenta 00/100 dólares

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General, Tiempo de Entrega 15 días hábiles contados a partir del siguiente día de recibida o notificada la orden de compra, sol. 536 fondo General EL ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESLICDA. TANIA LISSETTE FLORES MOLINA TECNICO DE FARMACIA QUIEN SERA LA CONTRA PARTE DE LA EMPRESA CONTRATADA, APODERADO ESPECIAL: JENNY LISSETTE MOLINA DE BENITEZ

 Titular o Designado	 Suministrante
 	 

Elaborado por: pvasquez

LAIP

**ESTE DOCUMENTO FUE
DISTRIBUIDO EL DIA
04 NOV 2021**